



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

**En la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 30 de Junio del 2009, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento, en la sala de Cabildo del palacio municipal, previamente convocados, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:**

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de instalación legal de la sesión.**
- II.-Lectura del acta anterior.**
- III.-Correspondencia recibida**
- IV.- Proyecto Comitán de las Flores a cargo del Lic. Gerardo Barreiro Coutiño.**
- V.-Presentación de Reglamento Actualizado para la Construcción a cargo del Lic. Luís Fernando Domínguez Albores.**
- VI.-Asuntos Generales.**
- VII.- Clausura de la Sesión.**

**Primero:** El ciudadano Secretario Municipal Roberto Cordero Tovar, procedió a pasar lista de asistencia al Ayuntamiento constitucional, con el objeto de verificar el quórum legal, estando presentes los ciudadanos: C. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente Municipal constitucional, C. Luís Fernando Domínguez Albores, Síndico municipal, y los CC. Regidores, José Miguel Antonio Hernández Sántis, Luís Ignacio Avendaño Bermúdez, José Manuel Vázquez Calvo, Roque Luís Gordillo Domínguez, Sofía Domínguez López, Carlos Enrique de la Cruz Cruz, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Marissa del Pilar Pinto Astudillo, Víctor Hugo Ruiz Guillén, Marco Antonio Morales Liévano, Ricardo Ibarra Gómez, José Eliazar Moreno Villatoro, Carlos Francisco Monjaraz Monroy. Habiéndose comprobado que existe quórum legal y con la facultad que le confiere el artículo 42 fracción XXIII de la Ley Orgánica municipal, el ciudadano Presidente municipal constitucional Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, instaló legalmente la sesión, atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de la misma ley. Declarando válidos todos los acuerdos emanados de la presente sesión. A continuación el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, sometió a consideración del Honorable Cabildo el orden del día, previamente dado a conocer, llegando al siguiente: -----

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión ordinaria de cabildo. -----**

**Segundo:** Siguiendo con el orden del día el ciudadano Presidente Municipal Constitucional presentó el acta de la sesión anterior a la cual se le dió lectura, donde se han plasmado los acuerdos o solicitado su adecuación para lograr la fidelidad del texto con lo sucedido en la sesión de referencia. Al término el ciudadano Presidente municipal procedió a someter a la aprobación del honorable Cabildo, el contenido del acta, llegando al siguiente: -----

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior, firmando los que en ella intervinieron. -----**

**Tercero:** Continuando con el orden del día él Secretario Municipal, dio cuenta de la correspondencia recibida: -----

Oficio sin número, recibido el 22 del presente mes, firmado por Agente Municipal y Comisariado respectivamente del Ejido Francisco Sarabia por medio del cual mencionan que cada año y medio hacen cambio de sus autoridades por lo que nombraron por mayoría de votos al C. Guillermo Velasco Gómez como propietario y al C. Conrado Gordillo Rodríguez como suplente. Dan a conocer en el mismo el nombre del Juez Rural, de 5 policías propietarios y 3 suplentes.- - - - -

De igual forma se da cuenta con escrito recibido de Ranchería Los Laureles, que los habitantes de dicho lugar se han unido en torno al C. Francisco Hernández García, para que los represente como Agente Municipal, en tanto que manifiestan que el C. Jorge



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de Cabildo número 048/2009**

López Hernández que desde el año 2004 se vino desempeñando como Agente Municipal solo a creado desacuerdo y división por lo que en el mes de mayo pasado definieron solicitar la cancelación total de su nombramiento y dar a conocer al C. FRANCISCO HERNANDEZ GARCIA, como nuevo y único Agente Municipal.

**Acuerdo: El Honorable Cabildo se da por enterado y aprueba la expedición de los nombramientos correspondientes.**-----

También se cuenta con escrito recibido el 26 del presente mes de la elección del representante y directiva de la Ranchería Chichimá Benito Juárez y en cuyo texto dice que realizada las votaciones de manera democrática la directiva quedó como sigue: Representante: Crisóforo Jiménez Pérez, Suplente Benito Jiménez Pérez, Secretario Eugenio López Ruiz, 1º.vocal Antonio Hernández 2º.Vocal Amado Jiménez Pérez y el Representante Saliente Domingo Jiménez Pérez anexando relación con 21 nombres y firmas.-----

Sobre el particular el Secretario Municipal comenta que el representante de referencia ha estado solicitando su nombramiento de Agente Municipal más por no contar con el número de habitantes requerido se le ha manifestado que puesto a la consideración del H. Cabildo, se podrá determinar si se considera como tal o como Presidente de Colonos.

**Acuerdo.- El Honorable Cabildo se da por enterado y acuerda se envíe el asunto a la Comisión de Gobernación para que determine lo que corresponda y lo dé a conocer en próxima sesión de Cabildo.**-----

Oficio sin número recibido el 12 de junio y firmado por Licenciado Efraín Albores Cancino y Arquitecto José G. Trujillo Tovar, por medio del cual presentan presupuesto de gastos para asistir al 32 Congreso Nacional de Cronistas los días del 14 al 17 de Julio en la ciudad de Saltillo, Coahuila y otro oficio relativo a lo mismo, firmado únicamente por el Licenciado Efraín en que menciona que para asistir a dicho congreso los gastos de redujeron a \$6,000.00 por cada cronista que asista pues el Gobierno del Estado otorgó como apoyo una cantidad para el transporte. Sugieren la participación de cuando menos dos cronistas para promover nuestro municipio y seamos más visitados.-----

**Acuerdo: Por Unanimidad se aprueba y autoriza a que viaje únicamente en representación del Municipio, el Cronista Municipal, Arquitecto José Gustavo Trujillo Tovar, por lo que se instruye al C. Secretario, para que dé parte tanto al Cronista como al Tesorero Municipal para el efecto de los viáticos correspondientes.**-----

----Oficio sin número por el cual la Organización Campesina Emiliano Zapata miembro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala OCEZ-CNPA., de fecha 29 de junio del presente año, solicita \$20,000.00, para sufragar gastos de transporte para trasladarse a la ciudad de Tapachula los días 8 y 9 de agosto para participar en un encuentro campesino agro ecológico.-----

**Acuerdo.-Por unanimidad el honorable Cabildo acuerda no conceder el apoyo que solicita la OCEZ-CNPA por no existir disponibilidad de recursos, por lo que se instruye al Secretario, se sirva comunicar a la parte interesada.**-----

----Solicitud de apoyo por \$1,800.00 que presenta la C. Damiana Hernández Gómez, quien dice ser abuela de la niña PAOLA MONSERRAT ESPINOZA la cual requiere de una tomografía y carece de recursos económicos por lo que pide al Honorable Cabildo su valiosa ayuda.-----

**Acuerdo: Deliberada la solicitud el Honorable Cabildo acuerda brindar apoyo por la suma de \$1,000.00 Un mil pesos 00/100MN, por lo que se instruye al C. Secretario, comunique a las instancias correspondientes.**-----



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

Se da cuenta de haber recibido solicitud por la cual el C. Cesario Jiménez García, pide apoyo al Presidente para sufragar gastos por el fallecimiento de la persona que en vida llevó el nombre de Luz García Guizar, de la comunidad de Santa María, de esta municipio. -----

**ACUERDO.- Por unanimidad el Cabildo no aprueba apoyo que se solicita, por lo que se instruye al Secretario hacerlo saber al solicitante.** -----

Se da cuenta con la solicitud que presenta el C. Julio Cesar Hernández Aguilar, Presidente del Club de Ciclismo Leones de Comitán, que dice necesitar de \$3,000.00 para premiar a los cinco primeros lugares en la 12ava. etapa ciclista con motivo del cierre de campeonato enero junio del presente año. -----

**ACUERDO: El Honorable Cabildo acuerda se brinde un apoyo por \$1,500.00 mil quinientos pesos, por lo que se instruye al Secretario comunique al C. Tesorero Municipal para los efectos correspondientes.** -----

Oficio Núm.198/OM/2009, por medio del cual la Oficial Mayor Lic. Claudia Nery Esquinca, transfiere al Regidor Lic. Luís Ignacio Avendaño oficio petición número 00491 del Dr. Francisco Javier Paniagua Morgán, Director del Hospital General de Comitán, por el cual solicita al Ayuntamiento la contratación de seis enfermeras para cubrir sobre demanda en el área de shock de Urgencias, que este apoyo es para solventar dos meses de sueldos. Asimismo, señala a detalle los nombres de las enfermeras y los importes correspondientes que suman un total de \$36,000.00 treinta y seis mil pesos.

**Acuerdo: Tomando en consideración las grandes necesidades que tiene el Hospital, especialmente en el área de urgencias, el Honorable Cabildo acuerda por unanimidad otorgar el apoyo solicitado, por lo que se instruye al Secretario, comunicar a la Oficial Mayor, al Tesorero Municipal y al Director del Hospital de referencia.** -----

Oficio 01 de fecha 15 de junio del 2009, firmado por el C. Fernando Álvarez Méndez, Presidente del Barrio Lindavista Misión Guadalupe en donde solicita apoyo de 15 camionadas de grava para revestimiento de la prolongación de la 2ª. Calle Linda Vista, Loma Sur, toda vez que se encuentra en pésimas condiciones. Habiendo escuchado el contenido de esta solicitud el Honorable Cabildo deliberó llegando al siguiente:-----

**ACUERDO.- Que se turne dicha solicitud a la Comisión de Obra Pública y a la Dirección de Planeación para su estudio y dictamen correspondiente.**-----

Oficio 0758/2009 del 15 de junio del presente año, firmado por el Dr. Francisco Javier Paniagua Morgan, Director del Hospital General Ma., Ignacia Gandulfo, por el cual pone a consideración del Honorable Cabildo, sean beneficiados con la continuidad del apoyo económico mensual de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100MN) para cubrir algunos gastos de la casa materna “María Victoria Bermúdez Tovar” n tanto se concluya con la construcción del edificio que ocupara dicho proyecto, esto con la finalidad de seguir beneficiando a la población más desprotegida. Habiendo escuchado el contenido de la solicitud el Cabildo en pleno llegó al siguiente:-----

**ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de votos turnar dicha solicitud a la Regidora Marissa del Pilar Pinto Astudillo, Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Social, para que realice la investigación correspondiente y emita dictamen al respecto.**-----

Oficio DSPM/164/2009, de fecha 22 de junio del 2009, firmado por el C. Gerardo Barreiro Coutiño, Director de Servicios Públicos Municipales, por el cual pone a la consideración del Cabildo, cotización de adornos alusivos a las fiestas patrias:-----



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

Adorno	Tamaño	Medidas	Luces	Precio
Independencia	Mediano	14 cm. Largo c/ letras de 1.15 de alto	916 luces de 10 Watts	\$54,050.00
1810 (Fecha Indep.)	Chicas	3.30 mts. largo por 0.85 m. de largo	555 luces de 7.5 Watts	\$20,378.00
Rostros de Héroes de la Indep. Doña Josefa Ortiz de Domínguez	Chico	2.5 m. de alto por 2.10 m. de ancho	208 luces	\$ 6,900.00
Rostros de Héroes de héroes de la Independencia Don Miguel Hidalgo y C.	Chico	2.4 m. de alto por 2.20 m de ancho	217 luces	\$ 7,475.00
Rostros de Héroes de la Independencia Gral. María Morelos.	Chico	2.5 m de alto por 2.10 m de ancho	229 luces	\$ 7,820.00
				\$96,623.00

Habiendo analizado el contenido de la cotización anterior, los munícipes llegaron al siguiente:

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos turnar dicha cotización al Regidor Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, Presidente de la Comisión de Contratación de Obras, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con la finalidad de que realice la investigación correspondiente y emita nota informativa al respecto.**-----

**Cuarto.-** Continuando con el orden del día el Licenciado Gerardo Barreiro Coutiño, Director de Servicios Públicos Municipales, presenta su proyecto denominado “Comitán de las Flores” apoyado con equipo de computo y cañón realiza la presentación como sigue: - - - - -

Señor Presidente Municipal, Señor Síndico, Señora y Señores Regidores, se trata de un proyecto pensando en la transformación de Comitán a una ciudad con mayor proyección turística devolviéndole en parte la imagen urbana de los años treinta cuando aún se le denominaba COMITAN DE LAS FLORES y es sin duda que a corto o a mediano plazo sea una hermosísima ciudad turística.-----

En la presentación se logró apreciar, imágenes del Comitán de antaño, del actual y de cómo se verá una vez realizado el proyecto siguiente: - - - - -

**Lugares de Trabajo:** Los parques Central, San Sebastián, Guadalupe, San Caralampio, San José y el Calvario, Rotonda Nicalocok y los extremos norte y sur del boulevard (salidas a San Cristóbal y Trinitaria).

**Plantas Ornamentales:** En cada parque se establecerá diferentes variedades de plantas: de sombra, sol, media sombra, plantas que tienen diferente periodo de vida 3 a 6 meses, algunas más de un año. La durabilidad depende del mantenimiento y cuidado. También se establecerán en algunas áreas follaje, cactus y en algunos espacios se trasplantarán pasto.

**Materiales:** En algunos jardines se decorarán con grava roja, blanca, traída del Estado de Puebla, piedra de laja y piedra grande de la región. Se colocarán en cada parque diferentes cantidades de macetas y modelos, estas serán de barro artesanal, madera, herrería y diferentes tamaños, gravadas con la frase COMITAN DE LAS FLORES



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

algunas se les colocará bases de herrería y madera para los diferentes parques. - - - - -

<b>DESGLOSE PRESUPUESTAL</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRECIO UNIT</b>	<b>IMPORTE</b>
Plantas de flores, clavelinas, anthirrium, pensamientos, celosías, follas, jes, etc.	Macetas 6 y 4''	7,061	\$ 10.00	\$ 70,610.00
Belenes colores varios	Macetas de 6''	1,000	\$ 17.00	\$ 17,000.00
Rosas colores varios	60cm de altura	60	\$ 28.00	\$ 1,680.00
Rosas enanas	20cm de altura	250	\$ 20.00	\$ 5,000.00
Plantas varias, begonias, cunas de moisés margaritas y guías.		200	\$ 75.00	\$ 15,000.00
<b>MATERIALES</b>				
Grava roja y blanca	Sacos de 50kg	150	\$ 88.00	\$ 13,200.00
Macetas barro artesanal con bases de herrería y madera	Diferentes tamaños	125	\$ 300.00	\$ 37,500.00
Desinfectantes de suelos	paquetes	1	\$3,000.00	\$ 3,000.00
fertilizantes	paquetes	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Insecticidas y fungicidas	paquetes	1	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
<b>SERVICIOS</b>				
Asesoría en instalación y 6 cursos de capacitación quincenales a partir de la instalación de los jardines	paquete	1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$ 200,000.00</b>



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

CONDICIONES DE PAGO:

- . 35% al inicio de obra.
- . 40% al 50% avance de obra.
- . 15% al término de obra,

Que se proporcione los materiales que a continuación se describen:

Herramientas, piedra grande, grava de la región, tierra para relleno, abono de bosque, análisis de suelo, mano obra para la preparación de jardineras, mezcla de abonos, siembra de plantas, colocación de gravas y piedras. Habiendo visto y escuchado en voz propia del Director Barreiro Coutiño, el Cabildo deliberó ampliamente, formuló preguntas, tuvo respuestas y finalmente llegó al siguiente:-----

**ACUERDO: Se aprueba la inversión de \$200,000.00 que cita la cotización mencionada , tomando en consideración que si debe embellecerse más la zona urbana no solo para dar una mejor imagen a la sociedad en su conjunto sino para que sea más atractivo antes el turismo que nos visita.-----**

**Quinto: ASUNTOS GENERALES.**-Continuando con el orden del día el C. Secretario, invita al honorable cuerpo edilicio a exponer asuntos, propuestas e inquietudes, por lo que a continuación participan: -----

----El Señor Síndico Municipal da cuenta por nota informativa recibida de la Dirección de Desarrollo Urbano, que el Reglamento de la Construcción Actualizado ha sido revisado por los Colegios de Arquitectos e Ingenieros de Comitán, así como, por la propia Dirección de Desarrollo Urbano por lo que pide al Cabildo la aprobación correspondiente.-----

**ACUERDO:-** El Cabildo acuerda turnar a la Comisión de Obra Pública y a la Dirección de Desarrollo Urbano y Síndico, para que verifiquen contenido y emitan dictamen en la próxima reunión.-----

Continuando con el uso de la palabra él Sindico Municipal, dio a conocer a los integrantes del Honorable Cabildo, el dictamen técnico número 55 de fecha 25 de junio de 2009, firmado por el Ing. Fernando Fernández Díaz, Coordinador del Centro de Información Municipal, en donde manifiesta que la impresora HP LASERJET 1015 asignada a la Sindicatura Municipal, con numero de inventario SIAHM SINDICATURA-00018, presenta daño irreparable en Fusor, motivo por el cual el equipo antes mencionado no puede ser reparado. Recomendando la adquisición de una nueva impresora, así como la baja del equipo antes mencionado. Enseguida él Sindico Municipal, sometió a consideración de los munícipes, el contenido del dictamen en mención: -----

**Acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, dar de baja de los inventarios del Ayuntamiento, la impresora HP LASERJET 1015 asignada a la Sindicatura Municipal, con numero de inventario SIAHM SINDICATURA-00018; así mismo se aprueba por unanimidad de votos, la adquisición de una nueva impresora, para el área de Sindicatura Municipal, enseguida él Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario Municipal para que envíe copia certificada del presente punto a las instancias correspondientes, para que den cabal cumplimiento. -----**

Continuando con el uso de la palabra el señor Síndico da cuenta con memorándum del Director de Servicios Públicos Municipales, Lic. Gerardo Barreiro Coutiño, en el que manifiesta haber citado por una, dos y hasta en tres ocasiones a los concesionarios de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Expediente: Secretaría municipal

**Asunto: Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

los locales que tienen más de un año de estar cerrados y agrega relaciones de los que no se presentaron en la tercera notificación a exhortarlos a que abran, trabajen y los mantengan limpios-----

**MERCADO EL CEDRO**

Núm. Local.	Nombre Concesionario	Tiempo de estar cerrado
Local 32	MARINA GOMEZ AGUILAR	1 AÑO.
Local 33	ROSA MARTHA MALDONADO MORALES.	1 AÑO.
Local 35	CARMEN GARCIA LUNA	1 AÑO
Local 48	MARIA EUGENIA GARCIA AGUILAR.	1 AÑO

**MERCADO SAN AGUSTIN**

Núm. Local.	Nombre de Concesionario.	Tiempo de estar cerrado
Local 127	FIDEL PEREZ LOPEZ	Más de un año.
Local 129	LEONOR TRINIDAD PEREZ VAZQUEZ.	Más de un año.
Local 144	MATILDE LOPEZ LOPEZ.	Más de un año.
Local 146	RUTH VERONICA GARCIA LOPEZ.	Más de un año.

**PLAZA DE LAS ARTESANIAS.**

Núm. De Local.	Nombre de Concesionario.	Tiempo de estar cerrado.
Local 15	DARIA CID VALDIVIA	Más de un año.
Local 32	JOSE ALBORES MORALES.	Más de un año.

**MERCADO MAYA**

Núm. Local.	Nombre de concesionario.	Tiempo de estar cerrado.
Local 4	CARALAMPIO TORRES ESPINOZA	TRES MESES .

Expediente: Secretaría municipalH. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

Local 6	ALEDJANDRA CORREA ALVARADO	CUATRO MESES.
---------	----------------------------	---------------

**PUESTOS SEMIFIJOS MERCADO MAYA.**

<b>Núm. Puestos</b>	<b>Nombre de Concesionarios.</b>	<b>Tiempo de estar cerrados.</b>
Puesto 13	ANTONIETA VERGARA VAZQUEZ	1 AÑO.
Puesto 14	LAURENTINO RAMIREZ VIRGEN	1 AÑO
Puesto 24	MARIA IRENE PEREZ.	1 AÑO.
25, 26, 27, 28 y 35.	<b>No aparece nombre de concesionario.</b>	1 AÑO
48,49,50,51,52 53, 54 y 55.	CIOAC INDEPENDIENTE.	1 AÑO.
56 y 57	AUDELINA VAZQUEZ M.	1 AÑO.
60 y 61	No aparece nombre de concesionario.	1 año.
62 y 67	No aparece nombre de concesionario.	1 año-
Puesto 88	MARIANA SANTIZ GOMEZ.	1 AÑO.
Puesto 90	MARGARITA GUZMAN LOPEZ.	1 AÑO.
93 y 94	VIRGINIA PEREZ RODRIGUEZ.	8 meses.
Puesto 95	ANTONIO BASAUL AGUILAR.	1 AÑO.
Puesto 96	ESPERANZA MORALES PEREZ.	1 AÑO.
<b>Puesto 103</b>	<b>No aparece Concesionario.</b>	<b>1 AÑO.</b>
Puesto 105	JUAN GOMEZ PEREZ.	1 AÑO.
Puesto 155	VIOLETA GOMEZ CABALLERO	1 AÑO.
Puesto 156	CARLOS ALBERTO ALTUZAR CABALLERO.	1 AÑO.
<b>157, 158 y 159</b>	<b>No aparece nombre de concesionarios.</b>	<b>1 año-</b>
Puesto 160	MARIA SONIA LOPEZ MOALES.	1 AÑO.
Puesto 161	SANDRA LUZ LOPEZ MORALES.	1 AÑO.

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la clausura de locales y puestos semi fijos anteriormente relacionados instruyéndose al Secretario informe a la Dirección de Servicios Públicos que proceda de acuerdo a las formalidades de rigor no sin antes darlo a conocer y apoyarse en la Comisión de Mercados en tanto, que para volver a concesionar deberán dar aviso previo al Cabildo.**

El Síndico Municipal, da cuenta con nota informativa de la Dirección de Desarrollo Urbano, misma que manifiesta la necesidad de hacer correcciones a la escritura de lotificación del Fraccionamiento CONCEPCION BELLAVISTA a fin de que puedan culminar con todos y cada uno de los trámites de regularización, por tanto presentan



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

a la consideración el cuadro de dosificación de Áreas como sigue: -----

--

Fraccionamiento Tipo.	Popular.
<b>Superficie total</b>	<b>160,000.00 metros cuadrados.</b>
<b>Superficie de Lotificación.</b>	<b>104,217.55 metros cuadrados.</b>
<b>Área de vialidades.</b>	<b>37,621.87 metros cuadrados.</b>
<b>Áreas de donación.</b>	<b>10,842.60 metros cuadrados.</b>
<b>Áreas Verdes. antes</b>	<b>1,743.25 metros cuadrados.</b>
<b>Áreas de afectación.</b>	<b>5,375.00 metros cuadrados.</b>
<b>Área de tanque de</b>	<b>199.73 metros cuadrados.</b>

**ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de votos, el cambio del cuadro de dosificación de áreas del Fraccionamiento Concepción Bellavista, descrito anteriormente. Enseguida el C. Presidente Municipal Constitucional Instruyo al Secretario para que comunique a las instancias correspondientes, de la presente disposición.** -----

Continuando con el uso de la palabra el señor Síndico, manifestó que derivado de la comisión que le fue asignada en sesión de cabildo número 046/2009 respecto a la solicitud del C. P. Juan Ramón Avendaño Castellanos, Coordinador de Hacienda Municipal en el sentido de eliminar de manera temporal al 100% los recargos a los contribuyentes morosos del impuesto predial para que así el Municipio pueda obtener una mayor recaudación y los contribuyentes se regularicen. Que esto encuentra fundamento en el artículo 23 de la Ley Fiscal Municipal en tanto que al entrevistarse con el Coordinador ya referido coincidió en que dicha solicitud se encuentra dentro del marco jurídico y por lo tanto es viable. En ese tenor solicita la anuencia de los integrantes del Honorable Cabildo, para que se lleve dicha acción. Habiéndose deliberado la petición anterior el pleno llegó al siguiente:-----

**Acuerdo: Se aprueba de manera unánime reducir al 100% los recargos que generen los contribuyentes del impuesto predial para el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas., con fundamento en el artículo 23 del Código Fiscal Municipal vigente. En seguida el ciudadano Presidente instruyó al Secretario para que envíe copia certificada del presente acuerdo al Tesorero y Coordinador de Hacienda Municipal, respectivamente.**-----

Continuando con el uso de la palabra el Síndico, dio cuenta de haber recibido escrito de fecha 22 de junio del 2009, firmado por el Ing. Ricardo Ibarra Gómez, Regidor comisionado para el área de Agua y Medio Ambiente, que a la letra dice:--

*“Con respecto a la solicitud de permiso de instalación del centro de almacenamiento de materia prima forestal con giro de carbonería solicitada por el C Marcos Cristino Vázquez Hernández, para un volumen contratado de 60,000 kgs. Al año los cuales serán vendidos conforme los vaya adquiriendo, los mismos serán almacenados en un predio compuesto de casa y terreno ubicado en el ejido Guadalupe Buenavista, perteneciente al municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. La solicitud en cuestión me fue turnada en la sesión de Cabildo del 26 de mayo del año en curso, para inspeccionar el lugar propuesto por el solicitante para el almacenamiento de carbón. La visita de inspección se llevó a cabo el 6 de junio del 2009, en compañía del solicitante. Una vez realizada la visita de inspección al lugar localizado en el ejido Guadalupe Buenavista, consideramos que es viable el almacenamiento de carbón en dicho predio, únicamente recomendamos tomar las medidas precautorias para evitar cualquier siniestro durante la estadía del carbón combustible en el área de almacenamiento e incluso contar con materiales de extinción de incendios como los que recomienda la Dirección de Protección Civil*



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

*Municipal. No queremos omitir que los productos almacenados en este lugar deberán estar en todo momento debidamente documentados por las autoridades competentes. La presente conservará su vigencia hasta en tanto se mantengan las condiciones que*

*dieron origen, por otra parte le manifiesto notificar al solicitante que personal de este Ayuntamiento podrá en todo momento y tiempo verificar la vigencia de los permisos correspondientes anexados a esta solicitud. Habiendo escuchado el contenido de la nota informativa anterior, el Cabildo deliberó llegando al siguiente acuerdo:-----*

**Acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos otorgar los permisos para la instalación del centro de almacenamiento de materia prima forestal con giro de carbonería a favor del C. MARCOS CRISPINO VAZQUEZ HERNANDEZ, siempre y cuando cumpla con la normatividad y requisitos establecidos en las leyes de la materia así como, los que determine Protección Civil, sin omitir que es exclusivamente para almacenamiento y no para la fabricación o procesamiento de cualquier tipo de carbón y por el tiempo que determinen los correspondientes convenios. En seguida el señor Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal para que envíe copia certificada del presente punto al Dirección de Desarrollo Urbano y de Ecología y Medio Ambiente Municipal.-----**

En seguida el Síndico dio cuenta de haber recibido escrito de fecha 24 de junio del presente año, firmado por la C. Fulvia López López, esposa del occiso Arturo Silva Gómez, quien en vida laboró en el área de limpia de Servicios Públicos Municipales, por lo que solicita apoyo para que la plaza laboral que ocupaba su esposo le sea otorgada a una de hijas como afanadora y poder así seguir contando con el ingreso económico que es de vital importancia para el sustento de su familia. Habiendo escuchado el contenido de la solicitud anterior, el Cabildo en pleno llegó al siguiente: -----

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos que la plaza laboral que ocupaba el occiso ARTURO SILVA GOMEZ la ocupe una de sus hijas que cumpla con la edad requerida. En seguida el señor Presidente Municipal, instruyó al Secretario para que envíe copia certificada del presente punto a la C. Lic. Claudia Nery Esquinca Rovelo, Oficial Mayor, para que se proceda en consecuencia. -----**

Continuando con el orden del día el Secretario concede el uso de la palabra al Regidor C Víctor Hugo Ruiz Guillén, quien manifestó que desde el año pasado el Director del Juzgado Municipal ha venido solicitando el siguiente equipo de oficina: -----

- 1.- Un archivero metálico con caja fuerte para guardar documentos y valores como: pensiones alimenticias, abonos de pagarés, etc.-----
- 2.- Un equipo de computo completo para agilizar funciones, toda vez el actual equipo se encuentra inservible de acuerdo al dictamen técnico número 31 del Departamento de Informática e Información municipal., por lo que se somete a la consideración del Cabildo la adquisición de los equipos mencionados y habiendo escuchado lo anterior los integrantes del Ayuntamiento determinan el acuerdo siguiente: -----

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la adquisición de un archivero metálico con caja fuerte y un equipo de computo para el servicio del Juzgado Municipal, en seguida el Presidente Municipal, instruyó al Secretario para que envíe copia certificada del presente acuerdo al Tesorero Municipal para que se compre lo ya enunciado.-----**

Continuando con el uso de la palabra el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Regidor Ciudadano Roque Luis Gordillo Domínguez, quien dio Cuenta de haber recibido escrito de fecha 15 de junio del presente año, firmado por la C Caralampia Aguilar Abarca, quien agradece el apoyo concedido durante el fallecimiento de su esposo quien en vida llevará el nombre de Abel García Vázquez, que trabajo en el Ayuntamiento por 7 siete años, llevando así el sustento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Oficio número 048/2009.

Expediente: Secretaría municipal

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de Cabildo número 048/2009**

**familiar diario, por lo que ahora se encuentra viuda y solicita que la plaza que ocupaba su esposo le sea asignada a alguno de sus hijos y así poder obtener los ingresos necesarios para el sustento de su familia. Habiendo escuchado del contenido de la petición el Cabildo llegó al siguiente: -----**

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos que la plaza que ocupaba el hoy occiso ABEL GARCIA VAZQUEZ le sea asignada a uno de sus hijos. En seguida el Presidente Municipal, instruye al Secretario envíe copia del presente acuerdo a la C. Claudia Nery Esquinca Rovelo, Oficial Mayor para que proceda en consecuencia. -----**

Se concede el uso de la palabra a la Ciudadana Regidora Karina Alejandra Trujillo Trujillo, quien da a conocer cotización de la Empresa Producciones Trosseau, correspondiente a la realización de una producción de video promocional turístico con calidad digital duración aproximada de 10 minutos y considerando una versión ejecutiva de 3 minutos, grabado en locaciones de la ciudad de acuerdo a los siguientes datos: -----

Pre-producción, junta de trabajo, planeación, guión literario, programación de guión técnico.-----

Producción de 4 a 5 días de grabaciones en locaciones de la ciudad y puntos de interés turístico de los alrededores con equipo digital, cámara panasonic agvx 100, con fuente tripie con cabeza hidráulica , kit básico de iluminación sun gun, monitor sony de 9”, material magnético.-----

la tarjeta Martos rt, gráficos y apoyos visuales, locución en cabina con voz off “AA” música de librería y de cd regionales, logotipo en animación de 3d, sistema 3d Studio.-----

Costo \$25,000.00 veinticinco mil pesos más IVA.-----

Condiciones de pago: 50% anticipo al contratar y 50% restante al término de los mismos.-----

Habiendo escuchado el contenido propuesta de desarrollo turístico, el Cabildo deliberó y llegó al siguiente: -----

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la realización del promocional turístico del municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. En seguida el señor Presidente Municipal, instruyo al Secretario para que envíe copia certificada del presente acuerdo al Tesorero Municipal para que contrate los servicios de la Empresa Trosseau, con un costo autorizado de \$25,000.00 Veinticinco Mil Pesos, 00/100MN más IVA.-----**

En seguida se concede el uso de la palabra a la Regidora Marissa del Pilar Pinto Astudillo, Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Social, quien dio cuenta de haber recibido oficio de esta fecha firmado por el Dr. Rolando Ramírez Pinto, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.03 Región Fronteriza, donde solicita donación de 20 bolsas de calhidra que serán utilizadas en el saneamiento básico de Laguna Larga, toda vez que en días pasados se tuvieron intensas lluvias originando en la localidad mencionada inundaciones. Habiendo escuchado lo anteriormente citado el Cabildo llegó al siguiente:

**Acuerdo: Se acuerda por unanimidad de votos otorgar a la Jurisdicción Sanitaria el apoyo que solicita que consiste en 20 bolsas de calhidra. En seguida el Presidente Municipal, instruye al Secretario Municipal para que envíe copia certificada de este acuerdo a las instancias correspondientes para que se proceda en consecuencia.-----**

**En seguida el Secretario Municipal, dio lectura a las solicitudes de diversos ciudadanos quienes solicitan constancias de adjudicación a perpetuidad en el Panteón Municipal. Como sigue: -----**

Expediente: Secretaría municipalH. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

Fosa	Fila	Lote	Solicitante(s)	Capacidad
04	15	11	Fam. Ortega Chavaría.	02
22	05	02	Fam. Figueroa Moreno	02
15	03	09	Fam. Morgan Villegas.	06
09	69	5ª.Secc.Ma.del Carmen.	Fam. Ramírez Díaz.	01
11	14	08	Fam.Espinosa Hernández	01
19	07	02	Fam. Culebro Morales.	02
12	23	5ª.Secc. Ma.delCarmen	Fam.Vazquez Jiménez.	01
09	27	2ª. Sección.	Fam. López López.	04
28	34	06	Fam,Villanueva Gordillo.	01

18	17	05	Fam. Morales Albores.	02
22	14	06	Fam. Espinosa López.	02
07	11	07	Fam. Albores Méndez.	01
64	04	3ª.Sección.	Fam. Sánchez García.	02
18	12	03	Fam. Guillén Santíz.	04
18	34	5ª.Secc. Ma. del Carmen.	Fam. Aguilar Zamorano.	01
21	09	03	Fam. Vazquez López.	01
27	16	10	Fam. Rauda Carrillo.	02
05	25	04	Fam. Figueroa Alfonso.	02

Deliberado por el cuerpo de Regidores, el ciudadano Presidente Municipal Constitucional sometió a la consideración del pleno las solicitudes con sus características detalladas llegando al siguiente: -----

**Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos otorgar las constancias de adjudicación de derechos de perpetuidad a los ciudadanos y familias antes mencionadas. Seguidamente el ciudadano Presidente Municipal, instruyó al Secretario Municipal, para que envíe copia certificada de la presente a las instancias correspondientes.**-----

A continuación el ciudadano Secretario Municipal mencionó que estaban agotados los puntos previstos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19.45 horas del mismo día de su fecha el ciudadano Presidente Municipal Constitucional da por clausurada la presente sesión ordinaria de Cabildo.-----

**C. Oscar Eduardo Ramirez Aguilar  
Presidente Municipal Constitucional**



Expediente: Secretaría municipal

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

**C. Luis Fernando Dominguez Albores  
Síndico Municipal**

**C. José Miguel Antonio Hernández  
Santis  
Regidor**

**C. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez  
Regidor**

**C. José Manuel Vázquez Calvo  
Regidor**

**C. Roque Luis Gordillo Domínguez  
Regidor**

**C. Sofía Domínguez López  
Regidora**

**C. Marissa del Pilar Pinto Astudillo  
Regidora**

**C. Carlos Enrique de la Cruz Cruz  
Regidor**

**C. Karina Alejandra Trujillo Trujillo  
Regidora**

**C. María del Pilar Rodríguez Cancino  
Regidora**

**C. Carlos Francisco Monjaraz Monroy  
Regidor**

**C. Víctor Hugo Ruiz Guillen  
Regidor**

**C. Marco Antonio Morales Lievano  
Regidor**

**C. Ricardo Ibarra Gómez  
Regidor**

**C. José Eliazar Moreno Villatoro  
Regidor**

**C. Roberto Cordero Tovar**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Oficio número 048/2009.

Expediente: Secretaría municipal

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 048/2009**

**Secretario Municipal**